

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 02:39:31
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número de Identificación:

41924870

¿Cuanto es 9 - 2 ?

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) GLORIAINESGONZALEZQUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 41924870.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100124200

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) CARTAGO(VALLE DEL CAUCA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
--------	-----------	-------------------	------------------------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 02:39:31
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)	22/12/2015	20/06/2016
SEGUNDA	PROCURADOR REGIONAL DE RISARALDA - PEREIRA (RISARALDA)	19/05/2016	20/06/2016

SIRI: 100128498

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) CARTAGO(VALLE DEL CAUCA)
INHABILIDAD GENERAL	13 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) CARTAGO(VALLE DEL CAUCA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)	12/12/2016	12/12/2016

INHABILIDADES FISCALES

SIRI: 300010364

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	13/07/2016	13/07/2026
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	13/07/2016	13/07/2026

Instancias

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 02:39:31
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	SUBDIRECCION OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES	09/03/2016	13/07/2016
SEGUNDA	DIRECCION OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	23/06/2016	13/07/2016
REPOSICIÓN	SUBDIRECCION OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES	04/05/2016	13/07/2016

SIRI: 300011226**Sanción**

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	16/06/2017	15/06/2022
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	16/06/2017	15/06/2022

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	SUBDIRECTOR OPERATIVO DE INVESTIGACIONES FISCALES	11/01/2017	16/06/2017
SEGUNDA	DIRECTOR OPERATIVO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	30/05/2017	16/06/2017
ACLARACION, ADICION O CORRECCION	SUBDIRECTOR OPERATIVO DE INVESTIGACIONES FISCALES	29/03/2017	16/06/2017

SIRI: 300011599**Sanción**

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
-------------	--------------	-----------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 02:39:31
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	14/11/2017	13/11/2022
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	14/11/2017	13/11/2022

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	SUBDIRECTOR OPERATIVO DE INVESTIGACIONES FISCALES	25/08/2017	14/11/2017
SEGUNDA	DIRECTORA OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	03/11/2017	14/11/2017
REPOSICIÓN	SUBDIRECTOR OPERATIVO DE INVESTIGACIONES FISCALES	06/10/2017	14/11/2017

SIRI: 300014280

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	29/01/2020	28/01/2025
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	29/01/2020	28/01/2025

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GERENTE DEPARTAMENTAL	08/11/2019	29/01/2020
SEGUNDA	CONTRALOR DELEGADO DE INVESTIGACION, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA	18/12/2019	29/01/2020

INHABILIDADES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 02:39:31
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
100128498	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	12/12/2016	11/12/2021

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: jueves, septiembre 16, 2021 - Hora de consulta: 02:39:28

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por [Robert Pineda](#), para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.